

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 8.378/2013

Por Resolución del titular de esta Alcaldía de 26 de septiembre de 2013, se ha acordado delegar, por motivos de enfermedad, to-

das las atribuciones conferidas a la misma por la vigente legislación de Régimen Local en el Sr. Concejal y Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Pedro de la Fuente Serrano.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto, se hace público para general conocimiento.

Pedroche, a 27 de septiembre de 2013. El Alcalde Acctal., Fdo. Pedro de la Fuente Serrano.